

Corporación Carantoña Asamblea General Ordinaria

Acta N. 1-2025

En la ciudad de Medellín a los 31 días del mes de marzo de año 2025, siendo las 4:00 p.m., en las instalaciones de la Corporación Carantoña, se da inicio a la Asamblea General ordinaria con los siguientes miembros hábiles y activos:

LINA MARCELA DAVID IBARRA	C.C. 71.700.582	Miembro activo de la Corporación Carantoña
JUAN CAMILO FLOREZ	C.C. 98.531.984	Miembro activo de la Corporación Carantoña
JENNIFER LICETH GIRALDO	C.C. 71.677.373	Miembro activo de la Corporación Carantoña

CONVOCATORIA:

La convocatoria para la Asamblea General Ordinaria se efectuó por parte de la junta directiva, mediante carta remitida a cada miembro activo, a la dirección registrada en la secretaría de la Corporación con una antelación de quince días a la fecha en la cual se efectuó la reunión.

A continuación, se da lectura orden del día establecido en la convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo de bienvenida.
2. Convocatoria a la Asamblea y Verificación del quórum.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea.
4. Presentación y aprobación del Informe de gestión.
5. Presentación y aprobación del Informe financiero.
6. Presentación y aprobación de la destinación de los excedentes
7. Aprobación de cumplimiento de Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017
8. Presentación y aprobación del presupuesto
9. Conclusiones y tareas
10. Aprobación del Acta.

DESARROLLO

1°. Saludo de bienvenida.

EL Representante Legal de la Corporación da la bienvenida a los participantes. Así mismo, se les recuerda a los participantes de la asamblea que, en cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la organización, fue citada por escrito por la Junta Directiva con una antelación de 15 días a la fecha de realización de esta.

2°. Convocatoria a la Asamblea y Verificación de quórum.

Al momento de la reunión la entidad cuenta con 6 miembros hábiles y activos y a la reunión asistieron los 6 los seis miembros hábiles y activos.

El Representante Legal de la Corporación Carantona, informa que hay quorum por lo que los presentes pueden constituirse en Asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

3° Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea.

Se postula para presidente de la asamblea Juan Camilo Flores Betancourt y para secretaria Jennyfer Liceth Giraldo Morales. Se pone a consideración la propuesta y es aprobada por unanimidad por todos los asistentes.

4° Presentación y aprobación del Informe de gestión.

El Representante Legal presenta su informe de gestión del año gravable 2024, tomando como base las líneas del Plan Estratégico de la Corporación, el representante legal informa de las acciones adelantadas para darle continuidad a los procesos sociales. El informe de gestión se pone en consideración y es aprobado por unanimidad.

5° Presentación y aprobación del Informe financiero.

La Señora Beatriz Rendón contadora pública de la empresa social Centro de Asesorías Acompañar Administrativo SAS, que se encarga de la asesoría contable y tributaria se dirige a la honorable Asamblea y pasa a exponer un informe detallado y descriptivo de los estados financieros que nos muestran un estado alentador pese a lo difícil que ha sido gestionar recursos. El presidente somete a aprobación, el informe financiero presentado, el cual es aprobado por unanimidad.

6° Presentación y aprobación de la destinación de los excedentes.

El representante Legal informa que el excedente del año 2024 fue de \$60.107.513, para lo que se propone que el excedente obtenido sea destinado como se describe a continuación, y se ejecute en un plazo máximo de un (1) año:

APLICAR A	VALOR
Pago de artistas para talleres con la comunidad y actores de obras artísticas, pago de personal técnico y administrativo, pago de servicios públicos, insumos de aseo y papelería, pago de arriendo de la sede, compra de materiales para la producción de obras artísticas, que son de interés general para la comunidad, esto permite suplir algunas necesidades para mantener abierto el espacio en beneficio de la comunidad.	\$60.107.513
TOTAL, EXCEDENTE 2024	\$60.107.513

Esta propuesta es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad.

7° Aprobación de cumplimiento de Ley 1819 de 2016 y Decreto 2150 de 2017

- A. El representante legal además aclara que la entidad desarrolla una actividad meritoria (9499) y que es de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos 1 y 2 del artículo 359 del estatuto tributario.
- B. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- C. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- D. Se solicita a la asamblea que autorice al representante legal para actualizar el R.T.E.

Se pone a consideración la propuesta y es aprobado por unanimidad.

8° Aprobación del presupuesto 2025

El presidente de la Asamblea le da la palabra al Representante legal, para que presente el presupuesto 2025, el cual expone su propuesta de presupuesto para el presente año, que se caracteriza por mejores expectativas debido a nuevas posibilidades de contratación. Esta propuesta presupuestal es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad.

9. Conclusiones y tareas.

Queda una gran tarea de gestionar recursos para darle sostenibilidad a los procesos comunitarios que lleva a cabo la organización.

Se propone un receso de 30 minutos para terminar de redactar el acta para su firma por parte del presidente y secretario de la Asamblea General.

10. aprobación del Acta.

Luego del receso, se procede a la lectura del Acta No 1-2025 por parte de la secretaria Jennyfer Liceth Giraldo Morales. El presidente de la asamblea, somete a aprobación el contenido del acta, el cual es aprobado por unanimidad. Siendo la 7:00 p.m. se da por terminada la reunión.



Juan Camilo Flores Betancourt
Presidente



Jennyfer Liceth Giraldo Morales
Secretaria

